



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
**INTERVENIDA**  
 I-ANP-140/2024  
 (Primera Convocatoria)  
 "REPOSICIÓN DE ZANJAS CIUDAD DE LA PAZ SEGUNDO  
 SEMESTRE 2024"



**PARTE II**

**INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN**

**12 CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

**1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

Entidad Convocante	<b>Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.</b>		
Modalidad de contratación	<b>Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE</b>	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	<b>I-ANP-140/2024 (Primera Convocatoria)</b>
Objeto de la contratación	<b>"REPOSICIÓN DE ZANJAS CIUDAD DE LA PAZ SEGUNDO SEMESTRE 2024"</b>		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Calidad Propuesta Técnica y costo</b>
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Por el Total</b>	<input type="checkbox"/> Por Tramos	<input type="checkbox"/> Por Paquetes
Precio Referencial	<b>Bs 251.989,08 (Doscientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y nueve 08/100 bolivianos)</b>		
La contratación se formalizará mediante	<b>Contrato</b>		
Plazo de Ejecución de Obra (en días calendario)	<b>El plazo de ejecución del servicio será a partir de la firma de contrato hasta el 31 de Diciembre de 2024</b>		
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	<b>EPSAS S.A. solicita a las empresas presentar una garantía de Seriedad de Propuesta por el 1% del Precio Referencial de la Contratación</b>		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales</b>		
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.</b>		
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión	
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	<b>EPSAS S.A.</b>	<b>100</b>

**2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos: <https://www.epsas.com.bo/contrataciones>

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305 <a href="https://www.epsas.com.bo/contrataciones">https://www.epsas.com.bo/contrataciones</a>	Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
Encargado de atender consultas	Nombre Completo <b>ING. MAURO MARCOS MORLES QUISEPÉ</b>	Cargo <b>SUPERVISOR DE BACHEO</b>	Dependencia <b>Departamento de Redes La Paz</b>

Teléfono

(2) 2210295 al  
98, int. 3201

Fax

2214477

Correo Electrónico

[moralesm@epsas.com](mailto:moralesm@epsas.com)  
[charcal@epsas.com](mailto:charcal@epsas.com)**3. CRONOGRAMA DE PLAZOS**

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

## 1. Presentación de propuestas:

- Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

- Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
- Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

**El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa)**

**El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:**

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página WEB de EPSAS SA y Mesa de Partes (*)	06	09	2024			
2. Fecha límite de Presentación (*)	19	09	2024	14	00	Para entrega de sobres: Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima. Entrega de propuestas: of. Correspondencia.
3. Apertura de Propuestas (*)	19	09	2024	14	30	Apertura de sobres en la Sala de <b>Reunión de Contrataciones</b>  Entrar Zoom Reunión <a href="https://zoom.us/j/95678152787?pwd=FKLph2W6TSPiKUYgnH14McUSDxULYX.1">https://zoom.us/j/95678152787?pwd=FKLph2W6TSPiKUYgnH14McUSDxULYX.1</a>  ID de reunión: 956 7815 2787 Código de acceso: 306710
4. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	24	09	2024			
5. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	30	09	2024			
6. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)(**)	04	09	2024			
7. Presentación de documentos para la formalización de la contratación.(**)	16	10	2024			
8. Suscripción de contrato.(**)	18	10	2024			

(\*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(\*\*) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.